

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "PROCELCAMP S.A."
CELEBRADA EL 01 DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE.**

En la ciudad de Guayaquil, al 01 día del mes de abril del dos mil quince, a las 14H00pm, en la oficina de la Compañía ubicada en la Ciudadela La Garzota, Avenida Guillermo Pareja, manzana 102, solar #7, se instala la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "PROCELCAMP S.A.", a la que asistieron las siguientes accionistas de la Compañía; Ingeniera **MARIA JOSE PROCEL CASTRO**, propietaria de UNA acción ordinaria y nominativa al valor de un dólar cada una, la señora **MONICA DEL PILAR CAMPUZANO CASTRO**, propietaria de UNA acción ordinaria y nominativa al valor de un dólar cada una y la señora **TERESITA DE JESUS CASTRO MENDOZA**, propietaria de setecientos noventa y ocho mil acciones ordinarias y nominativas al valor de un dólar cada una, lo que da un total de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, Asiste en calidad de invitada, la **C.P.A. DUNNIA MONTIEL RIVERA**.

Encontrándose presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, las accionistas resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria. Preside la sesión la señora **Teresita de Jesús Castro Mendoza actuando como presidenta de la misma y actúa como secretaria la Ingeniera María José Procel Castro**, para tratar el punto del orden del día y que a continuación se transcribe:

UNO) Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2014, para que sean presentados a los organismos de control. Cabe indicar que la empresa está en proceso de reactivación incrementando su Capital Social, ya que fue notificada por la Superintendencia en disolución.

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros del Año 2014. Dichos Estados Financieros fueron elaborados por la C.P.A. Dunnia Montiel Rivera y revisados por el Comisario Sr. Juan Castro Herrera.

Sin tener otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las 15H00pm de las tarde.


Teresita Castro Mendoza
Presidente de la Junta
C.I. 0903926616


Ing. María José Procel
Secretaria
C.I. 0921679692


Mónica Campuzano Castro
Accionista
C.I. 0910845783